

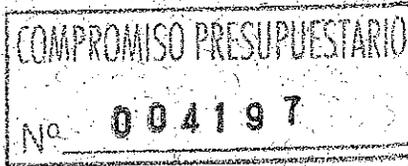


ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No 26 FAE

San Salvador, 29 de agosto del 2016.

SEÑORES: RZ S.A DE C.V

NIT: 0614-230803-103-0



No. NRC: 151519-6

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO U.	TOTAL
61102	2	UNIDADES	CAFETERA DE ALUMINIO-MARCA WEST BEND, ESTRUCTURA DE ALUMINIO, LUZ INDICADORA "LISTO DE SERVIR", VALVULA DISPENSADORA DE FACIL MANEJO, CAPACIDAD PARA 42 TAZAS	\$ 78.99	\$ 157.98
SUBTOTAL					\$ 157.98
IVA 13%					\$ 20.54
TOTAL EN LETRAS	CIENTO SETENTA Y OCHO 52/100 DOLARES.				\$ 178.52

A UTILIZARSE PARA USO DE LAS OFICINAS CENTRALES FAE Y UNIDAD DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO, PARA ATENDER AL PUBLICO QUE NOS VISITA PARA EL TRAMITE DE ANTECEDENTES PENALES.

UP: 81 PRESTACION DE SERVICIO DEL MJSP.

LT: 03 SERVICIO DE CENTROS PENALES.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DIAS RECIBIDA ORDEN DE COMPRA

Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC N° 176774-8 Y NIT: 0614-190107-101-7**

✓ Forma de pago: Crédito a 60 días calendario.

- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en compras b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **BODEGA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL CENTROS PENALES**, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador.
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 14-9-16
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.
- ✓ Esta Institución no es agente de retención.

AMPARO

[Signature]
ELABORO



[Signature]
REVISOR

[Signature]
AUTORIZADO

